Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 20 de octubre de 2021.

AGENDA:

- Contrata de Docentes.
- Aprobación de grados y títulos.
- Designación comisión de acreditación.
- Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los veinte días del mes de octubre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Elsa Huamán De La Cruz.

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

I. **Despacho**

Informes

El Sr. Decano informa que se viene procesando la elaboración del Reglamento para las plazas de concurso de nombramiento.

Sobre el otorgamiento de Grado académico automático se prorrogó hasta el año 2023.

Así mismo informa que se dará inicio al proceso de acreditación de manera sostenida a partir de la fecha.

Pedidos

No hubo pedidos

Orden del día

Aprobación de Grados de Bachiller

1. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Edgar Mariano CANCHARI PIZCO, con dictamen N° 042.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Edgar Mariano CANCHARI PIZCO. Aprobado por unanimidad.

2. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Jackelyn Pamela CONTRERAS PINZAS, con dictamen N° 043.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Jackelyn Pamela CONTRERAS PINZAS.

Aprobado por unanimidad.

3. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Rosario Melisa CURO AYALA, con dictamen N° 044.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Rosario Melisa CURO AYALA.

Aprobado por unanimidad.

4. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Raquel TITO ASCENCIO, con dictamen N° 045.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Raquel TITO ASCENCIO.

Aprobado por unanimidad.

5. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Nataly Judith GRADOS MOREYRA, con dictamen N° 046.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Nataly Judith GRADOS MOREYRA.

Aprobado por unanimidad.

6. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Sandra Luz HUARANCCA QUISPE, con dictamen N° 047.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Sandra Luz HUARANCCA QUISPE.

Aprobado por unanimidad.

7. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Ruth Nery HUAYHUA SANTIAGO, con dictamen N° 048.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Ruth Nery HUAYHUA SANTIAGO.

Aprobado por unanimidad.

9. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Vicki Esther MENDIETA ACHALMA, con dictamen N° 049.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Vicki Esther MENDIETA ACHALMA.

Aprobado por unanimidad.

10. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Yhony SUMARI MISAICO, con dictamen N° 050.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Yhony SUMARI MISAICO.

Aprobado por unanimidad.

11. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas a la Srta. Rosa Noemi ROMANI ROSAS, con dictamen N° 051.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas de la Srta. Rosa Noemi ROMANI ROSAS.

Aprobado por unanimidad.

12. Otorgamiento de Grado Académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Jhonatan ARAUJO PALOMINO, con dictamen N° 052.

Se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento del Grado académico automático en Ciencias Biológicas al Sr. Jhonatan ARAUJO PALOMINO.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de tesis

1. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Srta. Bach. Mari Cruz SOLIER SOSA.

Aprobado por unanimidad.

2. Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Srta. Bach. Mirajha Liliem RIVERA MENDOZA.

Aprobado por unanimidad

Comisión de acreditación

El Sr. Decano informa en vista a que se ha postergado por diversos motivos el proceso de acreditación y que según averiguaciones se obtuvo respuestas de que cada universidad decide en ejecutar dicho proceso; por lo que en coordinación con los señores directores y comisión de acreditación se decidió iniciar a partir de la fecha con es te proceso, realizando las siguientes acciones

Primero se **designó** a tres docentes contratados que ocupan plazas orgánicas que apoyen en este proceso.

Segundo actualizar los documentos de gestión de la comisión central para la Autoevaluación y acreditación conformado por:

Dr. Saúl Alonso CHUCHON MARTINEZ (presidente)

Dr. Fidel MUJICA LENGUA (Miembro)

Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro)

Dr. Víctor Luís CARDENAS LOPEZ (Miembro)

Comisión de cada especialidad

Área Académica de Biotecnología

Dr. Fidel MUJICA LENGUA (Presidente)

Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR (Miembro)

Mg. Sonia PALOMINO FELICES (Miembro)

Ecología y Recursos Naturales

Dr. Yuri AYALA SULCA (Presidente)

Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Miembro)

Dra. Elya Bustamante Sosa (Miembro)

Área Académica Microbiología

Mg. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Presidente)

Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro)

Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro)

Comisión de Creación y acreditación de nuevos programas

Programa de Biología

Dra. Bita ANAYA GONZALEZ (Presidente)

Mg. Tomás Yuret TOMASEVICH MIRANDA (Miembro)

Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro)

Programa de Pesquería

Dr. Tomás CASTRO CARRANZA (Presidente)

Dr. Pedro AYALA GOMEZ (Miembro)

Mg. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Miembro)

Cada comisión es puesta a disposición del miembro de Consejo de facultad, a quienes se hace la consulta si alguien está en contra de las comisiones conformadas con fines de autoevaluación y acreditación

Aprobado por unanimidad

OTROS

Resolución Rectoral N°250-2021-UNSCH-R del 14 de julio 2021; sobre conformación de grupos de investigación.

En base al documento mencionado y con verificación de la documentación exigida por la UII de la Facultad de Ciencias Biológicas presidido por el Dr. Edwin Portal Quicaño, se pone en consideración para aprobar la solicitud presentada por el Dr. Fidel MUJICA LENGUA para conformar el grupo de investigación en Biotecnología reproductiva y Agroindustrial-BIOREPRO.

El Prof. Jesús De La Cruz, manifiesta que se apoyar y felicitar a los docentes que vienen encaminando y avanzando en este proceso.

La Prof. Brita Anaya, manifiesta tener en cuenta el número de miembros integrantes del GI y si está dentro de lo reglamentado dar pase la documento.

El sr. Decano hace la consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien está en contra de emitir la resolución del GI y generar un registro de grupos de investigación.

Aprobado por unanimidad.

Fonda editorial

Previa acuerdo de CF se solicitó el informe sobre la situación del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Biológicas a la Prof. Brita Anaya Gonzales, quien cumplió con informar detalladamente quienes fueron los beneficiados y el saldo de $ 4709.72 nuevos soles, que se encuentra en la Cooperativa Santa María Magdalena en una cuenta mancomunada a nombre del Prof. José Diez Macavilca y su persona, solicitando que se nomine el reemplazo de dicha comisión. Para lo cual se requiere el acta de aprobación de la nominación de los profesores quienes asumirán con el manejo del Fondo Editorial en una sesión.

La Prof. Sonia Palomino manifiesta que el Consejo de Facultad debe emitir el documento y la nominación de los nuevos miembros del Comité editorial; quienes puedan hacer viable las publicaciones.

El Sr. Decano propone a la Profesoras Elya Bustamante Sosa y María Navarro Torres, se hace consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien se opone a la designación.

Aprobado por unanimidad.

Aprobación de contrata

El Sr. decano informa que se realizó en base a la convocatoria el concurso de las plazas a contrata de los docentes en la categoría B1, contando con la documentación generada y publicada en la página web de la institución, por lo que se debe aprobar en la presente sesión.

Primera convocatoria

El señor decano muestra toda la documentación del proceso de contrata para el ciclo 2021 –I del Blgo. Dante Barnechea Bustamante para el Área Académica de Microbiología y se hace consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien se opone a la contrata.

Aprobado por unanimidad.

Segunda convocatoria

El señor decano muestra toda la documentación del proceso de contrata para el ciclo 2021 –I de la Blga. Ana Victoria GARCIA PINO para el Área Académica de Microbiología y se hace consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien se opone a la contrata.

Aprobado por unanimidad.

El señor decano muestra toda la documentación del proceso de contrata para el ciclo 2021 –I de la Blga. JACKELINE HUAMANI ALVARADO para el Área Académica de Biotecnología y se hace consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien se opone a la contrata.

Aprobado por unanimidad.

El señor decano muestra toda la documentación del proceso de contrata para el ciclo 2021 –I de la Blga. Katherine TACO QUISPE para el Área Académica de Biotecnología y se hace consulta a los miembros de Consejo de Facultad si alguien se opone a la contrata.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdos

Se aprueban las 12 solicitudes de otorgamiento de grados de bachiller automático

Se aprueba la solicitud de Resolución de Consejo de Facultad de aprobación de tesis de los bachilleres. Mari Cruz SOLIER SOSA y Mirajha Liliem RIVERA MENDOZA.

Se aprueba las comisiones para la autoevaluación y acreditación

Se aprueba la solicitud del Grupo de Investigación presentado por el Dr. Fidel Mujica Lengua, además se generará un registro.

Se nomina a la nueva comisión del fondo Editorial de la Facultad de Ciencias biológicas conformado por las profesoras. Elya Bustamante Sosa y María Ruth Navarro Torres.

Se aprueba la contrata de docentes de la categoría B1 para en ciclo 2021-I de las dos convocatorias.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 11:55 horas.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria

Acta de Sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas del 06 de octubre de 2021.

AGENDA:

- Continuación de la sesión ordinaria anterior de fecha 29-09-2021.
-Otros.

En la ciudad de Ayacucho a los seis días del mes de octubre, siendo las diez de la mañana se reunieron los señores docentes miembros de Consejo de Facultad a la sesión ordinaria VÍA GOGLE MEET, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Saúl Alonzo Chuchón Martínez, actuando como secretaria la Blga. Nilda Aurea Apayco Espinoza, contando con la asistencia de los siguientes docentes: Representantes de profesores principales: Jesús De La Cruz Arango, Brita Anaya Gonzales, Marta Romero Viacava, representantes de profesores asociados: Sonia Palomino Felices y Ruth Elsa Huamán De La Cruz.

Con el quorum de reglamento se dio inicio a la sesión.

II. **Despacho**

Informes

El Sr. Decano informa que se presentaron 3 postulantes a las plazas para contrata de docentes y salió sólo un ganador procediéndose a la segunda convocatoria.

Orden del día

Aprobación de tesis

Previa verificación del acta y el informe de sustentación de tesis, se hace la consulta a los miembros del Consejo de Facultad si alguien está en contra del otorgamiento de la Resolución de Consejo de Facultad que aprueba la tesis de la Srta. Bach. Jhosely QUISPE APAICO

Aprobado por unanimidad

Informe y balance económico de la comisión del XVI congreso Nacional de Botánica del 19 al 22 de junio del 2018.

El presidente y Vicepresidente del decimosexto Congreso de Botánica hizo llegar el informe adjuntando el balance económico, llevado acabo con auspicio del Rectorado, Vice rectorado de investigación, egresados y con respaldo académico de la Facultad de Ciencias Biológicas sin embargo se llevó acabo organizado por una asociación sin fines de lucro que hizo viable el desarrollo del evento.

Comité Organizador:

Dr Jesús Arango De La cruz presidente

Mg Fidel Mujica Lengua Vicepresidente

Mg. Cesar Rodolfo Vargas Secretario

Blga Marleny Prada De La Cruz

Blga Katherine Taco Quispe

Del balance mencionan que tuvieron un ingreso de 41,544.85 soles egreso 26,911.43 soles saldo a favor 14.705.06, de los cuales en calidad de donación 4,411.52 soles se da a la Facultad de Ciencias Biológicas. Pidiendo una respuesta del destino del mismo.

por lo tanto, como Facultad habiendo revisado el documento tomamos conocimiento sobre el informe y el balance económico.

El Prof. Jesús De La Cruz, manifiesta que se informó en su oportunidad de forma verbal cumpliendo ahora con el informe escrito, indica que es difícil organizar este tipo de eventos sin financiamiento y agradece el apoyo del Vicerrectorado de Investigación por el apoyo con materiales de escritorio y la UNSCH aporto con sus instalaciones del Centro Cultural. Así mismo sugiere pensar en contar con un centro de convenciones. Y Agradece a todos los que colaboraron con el evento como la Dra. Blanca León, Dr. Fredy Pelaez.

La Prof. Marta Romero, manifiesta que se prestó dinero para los viajes de coordinación en el camino y que algunas irregularidades fueron motivo de su renuncia, para la devolución del dinero se demoró, resalta también la labor de la Prof. Laura Aucasime.

La Prof. Sonia Palomino manifiesta siempre que hay manejo de dinero hay inconvenientes sin embargo ya se tiene el balance de la comisión. Quiere saber quiénes son las dos personas de la cuenta mancomunada.

El Prof. Jesús De la Cruz, manifiesta que está a nombre del Prof. Fidel Múgica y su persona aclara que el fondo será utilizado en otros eventos de esta naturaleza.

La Prof. Ruth Huamán manifiesta, felicita a la comisión que el dinero lo tienen en una cuenta mancomunada el cual se debe exigir y no vaya a terceros.

El Prof. Jesús de La Cruz aclara que se devolvió todos los prestamos como el que hizo la profesora Marta.

El Sr. Decano manifiesta que estos acontecimientos deben servir de lección y experiencia para mejorar y que se debe cambiar de actitudes ya que somos tomados como ejemplo.

Finalmente, los miembros del Consejo de Facultad toman en conocimiento el balance e informe del presente congreso. Así mismo se agradece por la donación de 4,411.52 soles el cual se responderá en términos siguientes, el dinero será utilizado en la refacción de los laboratorios y del área verde de la facultad e insta a la organización a seguir organizando más cursos académicos.

La Prof. Ruth Huamán sugiere que el ambiente de equipos de gas se debe habilitar para que los estudiantes usen como una sala de estudio, mostrando aceptación los miembros del Consejo de Facultad.

Memorando N°067-2021-DACB_FCB-UNSCH

Sobre el reclamo del desarrollo integro de la asignatura BI-181 Ciencias Naturales y Medio Ambiente de Estudios Generales, por docentes del Departamento Académico de Ciencias Biológicas que se acordó en sesión ordinaria el día 17 de setiembre de 2021.

Siguiendo el procedimiento se debe iniciar con las acciones administrativas previo se solicitará a las autoridades (Rector, Vicerrector Académico y Consejo Universitario) la justificación de las razones del porque se decidió el dictado de la manera compartida ya que por las siglas corresponde al DACB según el estatuto el cual se debe cumplir. Finalmente, si no hay respuestas se abordará la vía legal.

Por las razones expuestas el señor decano pone en consideración del Consejo de Facultad si alguien está en contra seguir con dicho proceso.

Aprobado por unanimidad.

Memorando N°063-2021-DACB

Emitido por el Director del DACB Prof. Fidel Mujica Lengua; sobre designación de una comisión especial que se encargue de establecer los criterios y lineamientos generales para la revisión y reestructuración de las Áreas Académicas del DACB formalizándose con una directiva aprobada por Consejo de Facultad.

La Prof. Brita Anaya, manifiesta que se debe articular con la comisión de acreditación dirigido por el Prof. Aurelio Carrasco y trabajar de manera articulada.

El Señor Decano propone al Prof. Tomás Castro Carranza (presidente)

Aurelio carrasco (Miembro)

Paula García Godos Alcázar (Miembro)

Gilmar Peña (Miembro). el cual es aprobado por unanimidad. Dándose un plazo de 10 hábiles

La Prof. Ruth Huamán manifiesta que existen docentes que no participan en comisiones por el simple hecho de que no cumplen con los encargos y pide que sea para toda la participación y si no cumplen enviar un documento correspondiente de llamada de atención.

La Prof. Brita Anaya pide solicitar un informe sobre la situación de los fondos del CERE la Totorilla.

Así mismo se pedirá a la Prof. Brita Anaya el informe de la situación del Fondo Editorial de la facultad.

Acuerdos

Otorgar la Resolución de Consejo de Facultad aprobando la tesis de la Srta. Liseth Jhosely QUISPE APAICO.

Agradecer la donación de los 4,411.52 soles a la comisión organizadora del XVI congreso Nacional de Botánica. Así mismo informar el destino del dinero que será utilizado en la refacción de los laboratorios y del área verde de la facultad.

Solicitar al Rector, Vicerrector Académico y Consejo Universitario la justificación de las razones del porque se decidió el dictado de la manera compartida del curso BI- 181 ya que por las siglas corresponde al DACB, de no encontrar solución se abordará la vía legal.

Formar la Comisión Especial para establecer los criterios y lineamientos generales para la revisión y reestructuración de las Áreas Académicas del DACB, formalizándose con una directiva aprobada por Consejo de Facultad. Conformado por los siguientes profesores.

Tomás Castro Carranza (presidente)
Aurelio Carrasco Venegas (Miembro)
Paula García Godos Alcázar (Miembro)
Gilmar Peña Rojas (Miembro)
Se da un plazo de 10 días hábiles.

Pedir un informe de la situación actual a la comisión del CERE "La totorilla".

Pedir a la Prof. Brita Anaya el informe escrito de la situación del Fondo Editorial de la facultad.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Decano da por concluido la sesión ordinaria siendo las 11:35 horas.

Dr. Saúl A. Chuchón Martínez
Decano

Mg. Nilda A. Apayco Espinoza
Secretaria